



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 014
EXTRAORDINARIO
noviembre 16 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220140021000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WBEIMAR VELAZQUES	POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO QUE APLAZA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PROGRAMADA PARA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2016, Y FIJAR PARA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 10:30 AM LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ADOPTA OTRAS DISPOSICIONES.	1	15/11/2016
2	81001333300220140041800	REPARACION DIRECTA	EDDINZON WILNESTER MONTERO TRIANA Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL 3 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 8:30 A.M.	2	15/11/2016
3	81001333300220140043500	REPARACION DIRECTA	CAMILA LOPEZ FONSECA Y OTROS	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto pone en conocimiento AUTO MEDIANTE EL CUAL ORDENA PONER ENCONOCIMIENTO A LA PARTE ACTORA DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA ABOGADA DEL EJERCITO NACIONAL VISIBLE A FOLIO 333 DEL EXPEDIENTE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 2 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIOFICACION DEL AUTO REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES. A SU VEZ SE REITERA QUE LA AUDIENCIA DE PRUABS SE REALIZARA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 8:40 AM.	1	15/11/2016
* 4	81001333300220150026700	REPARACION DIRECTA	JULIO MOLANO NOVOA	ECOPETROL S.A. OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA SAS SICIM COLOMBIA	AUTO DECIDE RECURSO NIEGA RECURSO DE APELACION POR IMPROCEDENTE Y EN SU LUGAR REPONE EL NUMERAL SEGUNDO DEL AUTO DEL 31 DE AGOSTO DE 2016 EN LO DISPUESTO FRENTE A SICIM COLOMBIA S.P.A.		15/11/2016
5	81001333300220160011600	REPARACION DIRECTA	MARYAN ADRIANA TOLOZA GARCIA Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAN OTRAS DETERMINACIONES.	1	15/11/2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
6	81001333300220160014000	REPARACION DIRECTA	VICTOR MONSALVE ALMENARES OTROS JAVIER Y	HOSPITAL DEL SARARE CAPRECOM UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA MINISTERIO DE SALUD	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES, ADEMAS SE ADVIERTE QUE SE ADMITE CONTRA CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN	1	15/11/2016
7	81001333300220160016400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ANTONIO GALINDO GALINDEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SALUD DE ARAUCA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DISPOSICIONES.	1	15/11/2016
8	81001333300220160017800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YEINER PAREJO MARTINEZ Y OTROS JAVIER Y	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES.	1	15/11/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 16 de noviembre de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 16 de noviembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria

* Por error involuntario en el Estado electrónico N° 071 del 15 de noviembre 16, se notificó el proceso N° 2015-00267, con una actuación diferente a la notificada, y con el fin de corregir el error visto, se procede a notificar nuevamente, por Estado de la fecha.